

GACETA DE MALLORCA

EVOLUCIÓN O CREACIÓN DEL MUNDO?

La doctrina revelada según la cual Dios es el Creador del mundo, parece á mí más de los llamados sabios una piedra de escándalo científico. En la esperanza de llegar á solucionar el enigma de la naturaleza sin acudir á la acción creadora de Dios, han acogido ávidamente cualquier delirio filosófico por absurdo que fuese. Pero especialmente ha sido por ellos salvada con entusiasmo la doctrina evolucionista.

Como es sabido, la idea fundamental del evolucionismo consiste en afirmar que la naturaleza en todas sus manifestaciones, desde el grano de arena hasta los astros que giran en el espacio, y desde el microscópico bacilo hasta el hombre, no han salido de manos de un Creador, sino que en el transcurso y mediante millares de millones de miles de años han emanado paulatinamente de la primera materia cósmica.

Con esta explicación se pretende poder prescindir de Dios Creador! Y desgraciadamente esta fantasía desciende cada día más á la cabeza perturbada de los sabios, á la opinión popular!

Los catedráticos en sus conferencias de vulgarización científica, y especialmente los doctores del socialismo en sus folletos y discursos, no se causan de repetir á sus ciegos partidarios, que según la ciencia moderna, no hay que acudir á Dios para explicar el origen de las cosas; pues no hay más acción creadora que la de la Evolución.

Copiado al fantaseador corifeo del monismo, Ernesto Haeckel establece la siguiente alternativa: o Creación, o Evolución. Si la evolución en la naturaleza es un hecho, como enseña la ciencia, la creación es innecesaria y de consiguiente huélga un Ser Creador.

Hay realmente antíesis absoluta entre la evolución y la creación; se excluyen estos dos conceptos; es lógico este dilema: o Creación, o Evolución?

Veámoslo de cerca, y para esto lo mejor es remontarnos al principio de la evolución.

Al principio, se nos dice, no había más que la primera materia cósmica, la gran nebulosa. Del seno de ésta, mediante la acción y reacción de las fuerzas en ella contenidas, ha salido por evolución la universal variedad de los seres: los sistemas planetarios, en uno de los cuales habita la tierra, en la cual estaba escondida la semilla de la vida: las plantas, los animales, los hombres.

Según esto, pues, tendremos que la nebulosa cósmica debe considerarse como la semilla primera del inmenso árbol del universo.

Pero queda, con esto, explicado el origen del universo? Quién no ve que qué admitido todo el proceso evolutivo, queda siempre por resolver la verdadera cuestión: De dónde procede la primera materia cósmica? De dónde ese impulso de la materia hacia los ciclos diversos de la evolución? De dónde las diversas fuerzas, mediante cuya acción y reacción empezó el proceso evolutivo y continúa después?

Este fatal de dónde, que el entendimiento humano investigará siempre, es la gran cuestión que ni siquiera toca la doctrina de la evolución ni aun tomada y aceptada en su más absoluta amplitud, con las más radicales evolucionistas.

El evolucionismo y el creacionismo son dos teorías que se refieren á cosas absolutamente diversas; el primero puede ser la explicación de la formación del universo mediante leyes y materia, y fuerzas preexistentes; el segundo es el único que explica el origen de la materia, de la fuerza y de las leyes,

Ni el evolucionismo se puede oponer lógicamente al creacionismo, ni este se opone necesariamente al evolucionismo.

Admitir que Dios ha creado el mundo, no supone admitir que lo creare en la forma y estado actual, ni que esta forma y estado sean inmutables. Si la ciencia demuestra positivamente que el universo ha llegado al estado actual

por evolución, el creacionista puede admitir esta evolución de la naturaleza *creada por Dios* y admirar el poder infinito y la sabiduría sin límites de Dios, que al crear el universo puso en él, como dice San Agustín, las razones seminales de todas las cosas y de todas las especies; razones semi-nales que, conforme á las leyes

por el mismo Dios establecidas, evolucionan y se desenvuelven dando origen á la admirable variedad de seres que es un reflejo de la munificencia de su Autor.

Es, pues, falso el dilema de Haeckel: o Creación ó Evolución.

Un sabio teólogo moderno escribió á este respecto:

«Es una idea poderosa concebir el universo como el resultado necesario del incesante juego de las fuerzas naturales; es una idea poderosa concebir las 250.000 especies del reino vegetal y animal como la florida corona del árbol de la naturaleza, el cual en períodos sucesivos haya recorrido todos los grados de la vida orgánica y sensitiva».

Esta idea poderosa en nada deprime el poder ni la sabiduría de Dios.

A la alternativa ilógica: o Creación ó Evolución, debe o puede sustituirse esta otra proposición: Evolución sobre la base de la Creación y según las leyes del Creador; es decir Evolución de la materia creada por Dios, medianamente por Dios infundidas y señaladas á la Naturaleza.

Bab-al-Kofol

(Puerta de Santa Margarita)

Los artículos que con este título publicamos y fueron luego recogidos en un volumen de 660 páginas siguen siendo objeto de favorables juicios por parte de docenas de publicaciones periódicas del Continente.

La «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», en su último número, dice así con la firma del eruditísimo Sr. don Antonio Paz y Meliá.

«Esta puerta, curioso ejemplar de las construcciones militares de los siglos XI y XII, valorada con la tradición de haber dado paso á D. Jaime I en 1229, de donde su nombre de Puerta de la Conquista ó de Santa Margarita, aguarda en su elocuente mutismo la sentencia que ha de decidir de su suerte, entregada á las disputas de los hombres. Y qué disputas! Por una ntimidad primero, con minoría de seis votos luego, y por último con mayoría de 24 concejales contra uno, se acuerda en 1907 la conservación de la Puerta, con un presupuesto de 4.000 pesetas para la obra. Pero, sin duda, el voto contrario era de tal calidad que posteriormente se acordó el derribo del monumento por 19 votos contra 14.

Este cambio de opiniones debió reconocer por causa los argumentos del ingeniero señor Estada, el cual prefiere que Bab-Al-Kofol y la actual Puerta de Santa Margarita no son una misma, fundando en pasajes de la Crónica de Desclot y en escritos, mejor ó peor interpretados, de Piferrer, Quadrado, Weiler y Campaner.

Esta opinión se sustentó en cuatro artículos publicados en *La Ultima Hora* en Agosto de 1908, y rebatirla se consagraron los 20 de contestación, la Dúplica de nueve y las 62 páginas del Apéndice, insertos sucesivamente en la *Gaceta de Mallorca*, y cuyo conjunto forma el volumen objeto de esta Nota.

Imparcialmente juzgando hay que reconocer que el redactor que con gran modestia se esconde tras el anónimo refuta valientemente la tesis contraria; saca de un copioso arsenal de noticias históricas poderosos argumentos, y pertrechado con vasta erudición tanto de antiguos textos, como de observaciones técnicas acerca de la construcción militar en la época a que se supone pertenecer la que se defiende,

de, aboga por la conservación, proponiendo soluciones de concordia con el trazado de vías y plaza que en los planos se representa, con lo que se evita la destrucción del preciado monumento.

De desechar es que el Gobierno, a quien se ha apelado en alzada, apoye las fundadas gestiones de los que constan laudable tesón luchan por la conservación del recuerdo de las glorias nacionales.

A. P. y M.

Y «La Ciudad de Dios», en su cuaderno de 20 de julio:

«El proyecto de ensanche de la ciudad de Palma de Mallorca, tan necesario para la higiene pública y tan conveniente para el ornato de la capital, tuvo que encontrar oposición en algunos amigos de antigüedades que no podían ver con indiferencia la destrucción completa de los monumentos históricos de su querida isla. Uno de estos es la Puerta de Santa Margarita, ejemplar notable de las construcciones militares de los siglos XI y XII, y únicos recuerdos de la conquista, pues se cree que el Rey D. Jaime I entró por ella. Ha sido necesario declararle monumento nacional, y con esto, además de salvarle de la destrucción, se ha suscitado una polémica muy instructiva y luminosa, como son todas las polémicas cuando se sostienen en las senceras esferas del arte ó de la ciencia sin descender á personalidades. Tal es el libro de que tratamos; mientras en unos periódicos de Mallorca se publicaban los artículos que componen el libro, en otros se hacía su impugnación, por lo cual no hay que decir si la polémica había despertado el interés regional, y muy vivo, prescindiendo del que en general produce por tratarse de una obra de arte rara en su género. El autor, oculto bajo el anónimo, revela grandes conocimientos históricos y excelentes dotes de polemista, y esta cualidad de anónimo que suele ser motivo para publicar mil atrocidades, es en nuestro autor un rasgo de modestia que le honra mucho. La Comisión de Monumentos provinciales que recopila estos artículos, dice en el prólogo á la supuesta existencia, en Mallorca, de sarracenos libres después de la famosa hazaña del Rey D. Jaime I; se ha marcado el carácter genuino del arte árabe á las mutuas influencias entre él y el arte cristiano; se ha tratado, con tanta extensión como intensidad, lo tocante á torres y arcos de origen islámica; y, singularmente, se ha hecho en forma decisiva el sistema especial de construcción musulmana que se adoptó en esta isla, del cual, como por incidencia, escribieron escasísimas líneas algunos autores al hablar de contados monumentos de la Península y que, sin embargo, es bien conocido de arqueólogos especialistas en materia de edificaciones mahometanas.

Todo esto, y no pocas cosas más que verá por sí mismo quien se digne leerla, dan á la presente obra, por su minuciosidad en el estudio de los asuntos y por la copia y variedad de sus datos y razonamientos, halagüeño aspecto de novedad, y la constituyen trabajo de gran interés y de primera importancia en orden á la poca profundizada materia de reconstrucciones árabes. — V. Martín.

Agradecemos á nuestros colegas sus halagüeños espáceres.

Educción de principios en tiempos pasados

En su obra sobre la etiqueta, la moda y el buen tono en los siglos XIII al XIX, hace constar Alberto Franklin que en los siglos pasados las disciplinas y el palo desempeñaron un importante papel en la educación de los jóvenes principes.

El poeta Bouchet, que en tiempo de Francisco I compuso sus «Cartas morales», recomendó á los padres, en verso bien rimados, que al cometer el niño una falta acudiesen á las disciplinas á fin de enseñarle así á andar por la senda de la virtud.

Margarita de Valois, según su propia confesión, hablaba y escribía el latín á la perfección, porque su preceptor no se había mostrado parco en castigos para con ella. Enrique IV, á quien en su juventud no le habían encantado los palos, insistió en que se adoptara también este método para con su hijo; así es que el futuro Luis XIII recibió casi todos los días castigo corporal de manos de su ama Madame de Monglat.

Cuando Enrique IV murió prematuramente, asesinado por Ravaillac, y el sucedió en el gobierno su hijo, que á la sazón no contaba más que nueve años, este cambio no tuvo ninguna influencia en el método de su educación. Aun después de haber sido coronado solemnemente en Reims, siguió su preceptor aplicandole las disciplinas, «á fin de fuese su rey justo y digno». Luis XIV y su hermano Felipe, el fundador de la casa de Orleans, recibieron asimismo palos y disciplinas en abundancia, y del padre de Luis XVI, se sabe que fue tratado por su preceptor con una severidad rayana en brutalidad.

La segunda esposa de Felipe de Orleans, aquella severa Elisabeth del Palatinado, que física y moralmente fué el justo contrario de la linda Enriqueta de Inglaterra, primera mujer de Felipe, quería ver abolida la costumbre de dar bofetones, porque los bofetones pueden traer muy malas consecuencias; en cambio no vacilaba en propinar á su hijo (el más tarde tristemente célebre rey) á menudo las disciplinas. Una vez solamente se olvidó de su aversión á los bofetones, y le aplicó uno á su hijo en presencia de toda la corte. Fue en ocasión en que éste quiso elegir por esposa á una de las hijas ilegítimas del rey Soleil.

Con la montaña quería designar el monte Ceceri, que se eleva en las cercanías de Fiesole, y con el ave el cisne, «cicero» en italiano antiguo. Leonardo había hecho sus primeros ensayos prácticos en el jardín ducal de Milán, en ocasión de haberle llamado Ludovico Moro á aquella capital para encargársel el monumento ecuestre del gran condottiere el duque Francisco Sforza. Imaginó primero atar dos alas

de, aboga por la conservación, proponiendo soluciones de concordia con el trazado de vías y plaza que en los planos se representa, con lo que se evita la destrucción del preciado monumento.

que la fuerza muscular del hombre basaría para poner en movimiento las alas. El ruso Mercieowski, tras de un minucioso estudio de los documentos concernientes á Leonardo da Vinci, opina que el primer aparato volador del maestro consistió en un cilindro metálico vacío, provisto de un timón y de dos alas.

El segundo aparato fué más perfecto; imitaba la estructura de un murciélagos. El esqueleto de cada una de las alas estaba provisto de cinco dedos con sus respectivas articulaciones, á fin de poder desplegar y doblar éstas á voluntad. Los dedos estaban unidos entre sí por un tejido de seda cruda y de trenzas finas. El timón, cubierto de plumas de ave, había de representar la cola. Por desgracia, el constructor mecánico á quien Leonardo había confiado la ejecución de los trabajos (de nombre Zoroastro de Peretola), no tuvo paciencia para esperar el fin de los estudios; sin el consentimiento del maestro quiso ensayar el aparato, pero cayó con él encontrando la muerte.

Lionardo estudió con preferencia el vuelo del milano, según lo demuestran numerosos dibujos del «Codex Atlanticus», el gran libro de croquis del maestro, que se halla depositado en el Museo Ambrosiano de Milán. El majestuoso vuelo de esta ave de rapina atrajo hacia él por un recuerdo de su primera infancia. Solía constar que, siendo muy pequeño, un milano había venido á parar sobre su cuna, pasándole repetidas veces la cola por la cara.

El resultado de sus estudios fué que por fin inventó una rosca, que había de servir de elemento motor movilizador á un aparato destinado á servir al hombre para volar. En la biblioteca del Instituto de Francia se conserva la hoja de papel con el dibujo de esta rosca. Esta se mueve alrededor de un eje vertical y se eleva al ponerla rápidamente en movimiento. Algunos ensayos que hizo Leonardo con paracaídas, parecen confirmar que había encontrado la teoría del vuelo, ó sea que la resistencia del aire ha de ser mayor que la fuerza de gravedad del cuerpo que esta volando.

que el logro Luca Beltradi concibió el proyecto de reconstruir los aparatos de Leonardo da Vinci según los dibujos

que se han hecho en el Atalayón, por no perderse el agua necesaria. Mando ahora otros tres reflectores, y estoy en ajuste de unos más modernos que no necesitan agua.

«Aprovechamientos.—Gran parte de ellos se están haciendo en Mar Chica por medio de lanchones. Esto era tan elemental que no hacía falta que se nos llamara sobre ello la atención.

Servicio de agua.—Me dice el general Marina que tiene toda la necesaria para la tropa y para la plaza. Para que no sea escasa se están abriendo pozos que dan abundante. A pesar

y de otros preparativos para transportar agua.

Salud pública.—Existen ahora en Melilla 24.000 hombres. He ordenado al director del Hospital de aquella plaza que me dé parte diaria del número de enfermos. En el de hoy me dice que están en tratamiento un oncial y 76 individuos de tropa, número muy inferior á la proporcionalidad corriente, que suele ser de un 40 por 100. Esto indica que el soldado está en Melilla muy bien tratado y bien alimentado. En previsión de que pudieran necesitarse desinfectantes, he mandado muchas toneladas de cloruro de cal y más se enviarán si más hicieren falta.

«Servicio de Hospitales.—Los tengo desde Valencia hasta Sevilla. En Valencia uno, otro en Alicante, dos en Cartagena (entre los dos 1.200 camas) preparando están uno en Almería, que hay otro en Málaga, otro en Algeciras, otro en Cádiz, otro en Bonanza y otro en Sevilla. Creo que serán muy suficientes; pero todavía hace más estoy preparando cinco en una segunda línea.

De cartuchería hay mucha, y vamos enviando.

Todo esto trae conseguido una labor muy detenida, y por esta razón me

paso la vida en el despacho, atento

á lo que es el cumplimiento de mis deberes.

Ignoro si en esta ocasión seré también combatido; pero tendré la conciencia de haber servido á mi Patria con el mayor celo, y lo que llevé hecho desde que se inició la campaña de Melilla no es un secreto que pueda yo revelar; lo saben también cuantos en esta casa me están ayudando con una eficacia que es digna de todo encanto.

Muley Hafid y el Rif

Tanger—Por cartas llegadas hoy de Fez se sabe que el Sultán Muley Hafid ha nombrado representante suyo en el Riff a Muley Buquez; caíd de la misma Región, a Basir-be-Senat, antiguo comandante de la mehalla de Mar Chica, y caíd, a Mamed ben Taber.

Estos tres personajes moros han salido ya de Fez con objeto de trasladarse al Riff para pacificar la región.

Primeramente vendrán a Tanger, escoltados por una mehalla, y de aquí saldrán directamente para Melilla.

Lo que no se sabe todavía si irán desde Tanger á Melilla por mar ó por tierra.

Carta de un rifeño

También se han recibido aquí cartas particulares procedentes del Riff y que pintan como muy apurada la ac-

POR CORREO

Lo de Melilla

Lo que dice el general Marina

Melilla, 3.

El director de «El Imparcial» tuvo ayer ocasión de hablar, en el campamento de Camello, con el bravo general Marina, el cual, según dicho periodista, no lleva aún los distintivos de su alto empleo en la milicia, osando el entorchado de general de división.

Al felicitar el Sr. López Ballesteros al comandante en jefe del Ejército de operaciones por su ascenso, éste pronunció nobles palabras, muy propias de los que, como el general Marina, son acreedores al reconocimiento de la Patria por sus méritos y servicios, diciendo que había hecho grandes esfuerzos para declinar ese honor.

«Como yo le replicase—añade el director de «El Imparcial»—que no siendo teniente general no hubiera podido ejercer el mando supremo de este Ejército, contestó:

—Yo hubiera sido le

Pero esta propagación era difícil sin un libro adecuado, como lo es este «Vademecum», el cual enseña todo lo indispensable para la propaganda, fundación y administración de Sindicatos obreros.

Es un libro eminentemente práctico, pues además de prodigar los formularios, tarifas, estatutos y textos legales, se inspira para dar normas de acción en la experiencia adquirida en la fundación de Sindicatos obreros católicos en España.

Las 256 páginas de nutrida lectura de este Manual Social, se distribuyen en los nueve capítulos siguientes:

El movimiento sindical obrero.—El sindicalismo católico.—Cómo se hace la propaganda de los Sindicatos obreros.—Cómo se funda el Sindicato obrero.—Las aplicaciones del Sindicato obrero.—Las aplicaciones de la Unión de Sindicatos.—La administración sindical.—Modelos de Reglamentos.—Leyes que más interesan a los Sindicatos.

Este libro se vende á dos pesetas en las principales librerías y en la Administración de la Biblioteca de La Paz Social (Imprenta de Salas, Zaragoza), haciendo grandes rebajas comprando diez ejemplares en adelante.

Obra de actualidad

La acreditada Biblioteca «Argensola» ha puesto á la venta el volumen octavo de su colección, que lleva por título «Ocaso de un Sultán», narración interesantísima de los acontecimientos de Marruecos durante el incidente de Casablanca y estudio completo del problema internacional planteado a otro lado del estrecho, escrito por el distinguido culto periodista don Dario Pérez.

Esta obra, de palpitante actualidad, tiene todos los atractivos de una novela por lo seductor de su estilo y las brillantes descripciones que esmalzan el relato de los acontecimientos que precedieron al destronamiento de Abd el Aziz.

«El Ocaso de un Sultán», forma un volumen de nutrida lectura editado lujosamente y lleva una hermosísima cubierta á tres tintas firmada por el genial escultor don Mariano Benlliure. Se vende al precio de 3 pesetas en las principales Librerías.

Los pedidos á Cecilio, Gasca, Editor, Coso 33, Zaragoza.

POB LOS RESERVISTAS

Copiamos de «La Correspondencia Funcional Católica»

Avila (martes, madrugada).—En este momento, dos de la madrugada, termina la función celebrada en el Teatro Principal a favor de los reservistas.

La sala estaba completamente llena de selectísimo público.

El decorado del teatro era muy artístico y había sido hecho bajo la dirección de los señores Sellés, hijo, y Lázaro, oficial de la Academia de Administración Militar.

La Sociedad Artística ejecutó «La banda de trompetas» y la compañía cómico lírica «Los Guapos».

Tiraron al florete los Sres. Gil, Ponza, Muñoz y Recio, muy bien.

Pilar Laredo cantó la polonesa del «Barbero de Sevilla», y la romanza de «Gigantes y cabezudos», admirablemente.

Teresa Peñalba y Micaela Martín ejecutaron diferentes piezas musicales al piano, la mandolina y el armonium, siendo muy aplaudidas.

Se representó un diálogo de Sellés, hijo, titulado «Los incompletos».

Carlos Luis de Cuenca leyó sus mejores poesías, siendo muy aplaudido.

El Orfeón Teresiano Abulense obtuvo un gran triunfo cantando la retreta y una jota.

Al final se exhibió un cuadro plástico con apoteosis de la guerra de Melilla, que causó gran entusiasmo, dándose muchos vivas á España y al Ejército.

Patriotismo de Valencia (martes madrugada).—Hoy ha celebrado sesión la Corporación municipal, albergue de las islas.

El alcalde ha presentado una proposición de tonos levantados y patrióticos que ha sido aprobada por unanimidad.

El preámbulo de la proposición trata del deber ineludible que tiene todo buen español de agruparse en estos momentos alrededor de la patria y el Ejército, así como también contribuir al auxilio de las familias de los reservistas.

Acordóse también enviar un mensaje de salutación y felicitación á las tropas que combaten en el campo de Melilla.

Para contribuir de un modo eficaz al auxilio de las familias de los reservistas, el Ayuntamiento ha adoptado los acuerdos siguientes:

Encabezar este mes la suscripción abierta para los reservistas con la cantidad de 2.000 pesetas.

Destinar 1.000 pesetas para el mismo objeto en los meses sucesivos, aumentando esta consignación si las circunstancias lo hicieran necesario.

Excitar los sentimientos caritativos del

patrióticos de todos los empleados del

Municipio para que cedan un día de haber con el mismo objeto.

Los dependientes de Farmacia

La Sociedad de dependientes de Farmacia ha dispuesto que mientras dure la guerra de Melilla sean socorridas con una peseta diaria las familias de los socios que han tenido que incorporarse á filas.

Lode Barcelona

Antecedentes de la sedición.—Algunos detalles.—Ferrer en Barcelona.

Copiamos de «La Epoca», de Madrid:

Como antecedentes de los graves sucesos desarrollados, damos los siguientes detalles, extractados de varias cartas, que para evitar repeticiones no publicamos íntegras:

El periódico «El Progreso» publicó el 25 un artículo, que por razones comprensibles no hemos de extraer, en el cual se anunciablea en forma velada la quema de los conventos y el ataque á la ciudad.

El mismo periódico hablaba de reuniones misteriosas que en la Casa del Pueblo se verificaban en una forma embocada.

Dicía, por ejemplo:

«Se convoca á los obreros tales ó cuales para un baile...» «Se cita á tales elementos para una jira campestre, ó para una conferencia...»

En estas reuniones se cree que fueron fraguados los sucesos.

Se creía en Barcelona que el tristemente célebre Francisco Ferrer había pasado un mes en Barcelona con Soledad Villafranca, y que había traído mucho dinero.

Se anuncia que en la Casa del Pueblo había circulado el dinero en abundancia, y que con él se celebraron francachelas.

Preparado ya el movimiento y conveniente la forma, se tomó como pretexto para lanzarse á la calle el envío de los reservistas á Melilla.

Los organizadores de la sedición buscaron el apoyo de la Solidaridad obrera.

Esta accedió á declarar la huelga, creyendo que se trataba sólo de protestar contra la guerra.

Cuando los obreros de buena fe comprendieron el alcance y transcendencia del movimiento, trataron de retirarse, pero ya era tarde.

Persistieron en la huelga, á condición de que no se incendiaran las fábricas ni se saqueara.

Los sedicinos adquirieron casi todo el petróleo que existía en Barcelona, y otras substancias inflamables. Aquel artículo adquirió elevado precio.

Con el petróleo rociaron las puertas y ventanas de los conventos e iglesias, para incendiálos.

Se hacenelogios del comportamiento de algunas personas caracterizadas, entre ellas del ex-alcalde don Domingo J. Sanllehy, que se ofreció incondicionalmente á las autoridades, y permaneció constante en su casa, no obstante ser la Plaza de Santa Ana teatro de algunos sucesos.

Se cuenta, entre otros detalles, que cuando las tropas acercaban á las barricadas, los sedicinos, para engañárlas, las recibían con gritos de «Viva el Ejército!»

El hombre de los terrados.—Los incendiarios.—Más noticias.

Del Diario Mercantil, de Barcelona:

«Desde el miércoles empezó á constituir una p. sardina para todos los barceloneses el hombre que disparaba desde el terrado de una casa cercana. Cada manzana del Ensanche y cada calle del interior tenían su hombre que disparaba desde el terrado, y alguna vez desde un piso alto. El fenómeno se repitió de tal modo, que hemos llegado á creer que se trataba de una pesadilla, y nada más. A la caza del hombre del terrado contribuyeron los vecinos, vigilando desde la calle y hasta acompañando á los soldados hacia los terrenos, y permaneciendo en acecho.

El hombre de los terrados, acerca de cuya calidad se hacían las suposiciones más contradictorias, ha sido el causante casi único de la alarma de la ciudad en los tres últimos días de la semana negra.

Los más chocante es, que el número de los incendiarios, en algunas ocasiones, no pasaba de unos 30. Iban en grupo hombres, niños y mujeres. En la calle de Montaner, ante los vecinos, atónitos, pellizcan cerillas á un estanquero para pegar fuego al Seminario, y en cuanto llegaban allí, un grupo de soldados de Caballería les disolvía con un par de descargas, sin que volviese á saberse de ellos.

En la iglesia del Pino hacían una colecta para comprar petróleo, en la Rambla de Cataluña se re-partían las gallinas de un convenio, y raras veces, por no decir nunca, se presentaban ante las tropas. Su táctica consistía en disolverse á la presencia de los soldados ó de la Guardia civil, pero se reunían luego.

Para contribuir de un modo efectivo al auxilio de las familias de los reservistas, el Ayuntamiento ha adoptado los acuerdos siguientes:

Encabezar este mes la suscripción abierta para los reservistas con la cantidad de 2.000 pesetas.

Destinar 1.000 pesetas para el mismo objeto en los meses sucesivos, aumentando esta consignación si las circunstancias lo hicieran necesario.

Excitar los sentimientos caritativos del

patrióticos de todos los empleados del

INFORMACION

Congreso regional Mariano

TEMA VII

Necesidad de implantar y formar en las Congregaciones una sección especial para fomentar la Buena Prensa.—Instalación en las capitales de Provincia de Juntas centrales, en inmediata relación con las de los pueblos.—Favorecer las publicaciones de las Congregaciones Marianas.

CONCLUSIONES

1.^a Es conveniente la fundación, en las Congregaciones cuya importancia lo permita, de secciones especiales destinadas á propagar y fomentar la Buena Prensa.

2.^a Estas secciones podrán ser, en cierto modo, ramificaciones de la Asociación Nacional de la Buena Prensa que funciona en Sevilla.

3.^a Para favorecer la propaganda convendrá que estas secciones pusieran buzones en las puertas de las Iglesias y centros principales, según las circunstancias lo aconsejen, con el fin de recoger en ellos impresos de toda clase y tipos.

4.^a En las capitales sería muy útil que se fundaran Juntas centrales en inmediata relación con las de los pueblos; que entre otras atribuciones tuvieran la de dar á conocer una ó dos veces al año, el número de libros, revistas, periódicos, etc., repartidos, y los impresos malos que por influencia se hayan retirado de la circulación.

5.^a En las Congregaciones de alguna importancia podrían fundarse salas de lectura completa, mediante gratuitas, en las cuales pudieran encontrarse toda clase de publicaciones científicas, artísticas y políticas, contando siempre con el beneplácito de la Junta á que se refiere la conclusión anterior y del Director de la Congregación.

6.^a Conviene que los Congregantes favorezcan las publicaciones de las Congregaciones Marianas, como medio de adiestrarse el joven en las lides periodísticas, fomentando la circulación de periódicos, que sean órganos de alguna Congregación Mariana; como «Esperanza» de Zaragoza, «Lo pensamiento mariano», de Mataró y «Cerro Mariano», de Palma.

7.^a Otra medida que convendrá tomar es la de establecer en la Congregación Mariana de Madrid una sección especial dedicada á la propaganda católica-social.

8.^a Es necesario que la Secretaría del Establecimiento, que como testigos de conocimiento garantizan, ó por otro medio que la secretaría considere suficiente, pagaran en ella por cada asignatura de los períodos preparatorio y elemental en que soliciten examen 8 pesetas en papel de

pagos al Estado por inscripción de matrícula y 450 en metálico por derechos de examen y de expediente, una póliza de una peseta.

9.^a Los aspirantes además de exhibir su cédula personal si son mayores de 14 años e identificar su persona por medio de dos vecinos de la localidad á satisfacción de la Secretaría del Establecimiento,

que como testigos de conocimiento garantizan, ó por otro medio que la secretaría considere suficiente, pagaran en ella por cada asignatura de los períodos preparatorio y elemental en que soliciten examen 8 pesetas en papel de

matrícula y 450 en metálico por derechos de examen y de expediente, una póliza de una peseta.

10.^a Los que hayan de empezar la carrera deberán solicitar previamente examen de ingreso en la Escuela, que versará sobre nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Religión y Moral y lectura y escritura al dictado; por medio de instancia extendida en papel de una peseta, escrita de puno y letra del aspirante consignando en ella el nombre y los apellidos paterno y materno, la edad, el pueblo de su naturaleza y el domicilio, así como las asignaturas en que soliciten ser matriculados, expresándolas por su orden.

11.^a Los aspirantes además de exhibir su cédula personal si son mayores de 14 años e identificar su persona por medio de dos vecinos de la localidad á satisfacción de la Secretaría del Establecimiento,

que como testigos de conocimiento garantizan, ó por otro medio que la secretaría considere suficiente, pagaran en ella por cada asignatura de los períodos preparatorio y elemental en que soliciten examen 8 pesetas en papel de

matrícula y 450 en metálico por derechos de examen y de expediente, una póliza de una peseta.

12.^a Los que hayan de empezar la carrera deberán solicitar previamente examen de ingreso en la Escuela, que versará sobre nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Religión y Moral y lectura y escritura al dictado; por medio de instancia extendida en papel de una peseta, escrita de puno y letra del aspirante consignando en ella el nombre y los apellidos paterno y materno, la edad, el pueblo de su naturaleza y el domicilio, así como las asignaturas en que soliciten ser matriculados, expresándolas por su orden.

13.^a Los que hayan de empezar la carrera deberán solicitar previamente examen de ingreso en la Escuela, que versará sobre nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Religión y Moral y lectura y escritura al dictado; por medio de instancia extendida en papel de una peseta, escrita de puno y letra del aspirante consignando en ella el nombre y los apellidos paterno y materno, la edad, el pueblo de su naturaleza y el domicilio, así como las asignaturas en que soliciten ser matriculados, expresándolas por su orden.

14.^a Los que hayan de empezar la carrera deberán solicitar previamente examen de ingreso en la Escuela, que versará sobre nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Religión y Moral y lectura y escritura al dictado; por medio de instancia extendida en papel de una peseta, escrita de puno y letra del aspirante consignando en ella el nombre y los apellidos paterno y materno, la edad, el pueblo de su naturaleza y el domicilio, así como las asignaturas en que soliciten ser matriculados, expresándolas por su orden.

15.^a Los que hayan de empezar la carrera deberán solicitar previamente examen de ingreso en la Escuela, que versará sobre nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Religión y Moral y lectura y escritura al dictado; por medio de instancia extendida en papel de una peseta, escrita de puno y letra del aspirante consignando en ella el nombre y los apellidos paterno y materno, la edad, el pueblo de su naturaleza y el domicilio, así como las asignaturas en que soliciten ser matriculados, expresándolas por su orden.

16.^a Los que hayan de empezar la carrera deberán solicitar previamente examen de ingreso en la Escuela, que versará sobre nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Religión y Moral y lectura y escritura al dictado; por medio de instancia extendida en papel de una peseta, escrita de puno y letra del aspirante consignando en ella el nombre y los apellidos paterno y materno, la edad, el pueblo de su naturaleza y el domicilio, así como las asignaturas en que soliciten ser matriculados, expresándolas por su orden.

17.^a Los que hayan de empezar la carrera deberán solicitar previamente examen de ingreso en la Escuela, que versará sobre nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Religión y Moral y lectura y escritura al dictado; por medio de instancia extendida en papel de una peseta, escrita de puno y letra del aspirante consignando en ella el nombre y los apellidos paterno y materno, la edad, el pueblo de su naturaleza y el domicilio, así como las asignaturas en que soliciten ser matriculados, expresándolas por su orden.

18.^a Los que hayan de empezar la carrera deberán solicitar previamente examen de ingreso en la Escuela, que versará sobre nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Religión y Moral y lectura y escritura al dictado; por medio de instancia extendida en papel de una peseta, escrita de puno y letra del aspirante consignando en ella el nombre y los apellidos paterno y materno, la edad, el pueblo de su naturaleza y el domicilio, así como las asignaturas en que soliciten ser matriculados, expresándolas por su orden.

19.^a Los que hayan de empezar la carrera deberán solicitar previamente examen de ingreso en la Escuela, que versará sobre nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Religión y Moral y lectura y escritura al dictado; por medio de instancia extendida en papel de una pes

La señora de Ortega manifestó que tenía en proyectos algunos medios para allegar fondos, como, por ejemplo, solicitar de los Alcaldes de los pueblos su concurso para la Junta, recaudando donativos y organizando festejos; celebrar un concierto, á ser posible en el Teatro Principal, con elementos de esta capital; organizar una tómbola en la Lonja, para la que la Junta solicitará objetos de los comercios y de distinguidas personalidades, objetos que deberían remitirse á la Capitanía general; y pedir á las sociedades de recreo organizar festejos benéficos, y á las entidades y corporaciones algunos donativos.

Todos los aludidos proyectos merecieron el aplauso de los reunidos.

El M. I. Sr. Company usó de la palabra. Ofrecióse para coadyuvar al mejor éxito de la labor que iba á realizar la futura Junta regional, cuyos fines son exclusivamente patrióticos y altruistas. Hizo notar que el presidente otra Junta dedicada al mismo objeto, la Junta de Protección al Soldado, y que temía no fuese conveniente el que ambas Juntas trabajasen cada cual por separado. El señor Company no tiene interés en que subsista su Junta, cuyo único objeto, al reconstituirla estos días pasados, era atender á nuestros compatriotas que luchan en Melilla contra los rifenos. Lo que haré por de pronto—dijo—es convocar nuevamente á la Junta y explicarle lo ocurrido, resolviendo ésta lo que estime más oportuno.

La señora Iraizoz convocará uno de estos días á las señoras de esta capital para proceder á la constitución de la Junta.

Notas de sociedad

Nombramiento
Ha sido nombrado secretario de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad el catedrático de inglés de la misma D. Zacarias Herrero.

De viaje
Al objeto de sufrir una operación quirúrgica, salió ayer tarde para Barcelona, á bordo del vapor correo «Bellver», D. Bartolomé Soria, acompañando su señora esposa.

Dichos señores habían llegado, al medio día, procedentes de Ibiza.

En el mismo vapor se embarcaron para la ciudad condal D. Joaquín Balaguer, D. José M. Abadai, D. José Buile y señora y don Alfonso Martí.

También salió en dicho buque el notable periodista argentino don Roberto Payró, redactor de «La Nación», de Buenos Aires, acompañado de su distinguida señora.

A él, tomó pasaje en el «Bellver» el director del Instituto general y técnico de esta ciudad, don Joaquín Botella.

Ha salido de Ibiza para la Coruña, donde reside habitualmente, la señora D. Adelaida Arrizabaña, viuda de Boado y hermana política del que en vida fué comandante de marina de aquella isla, D. Vicente Cuervo.

En la parroquial iglesia de San Nicolás se han unido en el lazo matrimonial nuestro amigo el procurador don Jaime Fiol y la bella señora doña Magdalena Oliver.

Fueron padrinos: por parte del novio, el diputado a Cortes don José Socías y el diputado provincial don Emilio Morales, en representación de directores de la Isla Marítima, don Sebastián Simó; y por parte de la novia, el comandante don Rafael Sagaz, el joven médico don Francisco Sancho.

Les deseamos á los desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

Gacetillas

El Gobernador civil ha publicado una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos que aún no han elegido los vocales de las Juntas de asociados, que lo verifiquen inmediatamente, á fin de que éstas queden constituidas cuanto antes.

Han sido multados por la Alcaldía varios jóvenzuelos que se entretienen en apagar los faroles del alumbrado público.

La guardia civil del puesto de Algaida ha denunciado á un sujeto por corta y sustracción de pinos en el monte communal de la Victoria.

En Santanyí, la Benemerita ha denunciado á un individuo por infracción de la ley de caza.

Ayer tarde se constituyó la Comisión de propaganda y recaudación de esta Junta se nombró vicepresidente á don Baltasar Champagau y secretario á don Juan L. Estrich.

Fueron estudiadas varias proposiciones encaminadas á allegar fondos. Se dará cuenta de ellas a la Junta general.

Se han recibido el siguiente telegrama:

«Sr. Company canónigo Presidente Junta Protectora Soldado.

Felicito á Vd. y demás compa-

ñeros por constitución de la humana y patriótica Junta y agrado vivamente en nombre heroico Ejército Melilla los votos que formulan por éxito definitivo de la campaña.

Presidente Consejo de Ministros.

Los dependientes de comercio

El próximo domingo, día 8, los dependientes de comercio de esta ciudad realizarán una excursión al castillo de Alaró, en celebración del décimo aniversario de la fundación de la sociedad «Unión Protectora Mercantil» y del quinto de la promulgación de la ley del descanso dominical.

La hora de la salida de los excursionistas, que lo harán de la Sociedad, es á las dos y media de la madrugada.

El presidente de dicha sociedad, don Cristóbal Borrás, ha tenido la atención de invitarnos al acto. Lo agradecemos.

Tribunal industrial

Por primera vez se reunió ayer mañana en Palma el Tribunal Industrial, con objeto de ver y fallar un expediente relativo á accidentes del trabajo. Se trata de un abanil que se cayó en las obras que don Juan Oliver (Maneu) realizaba en la casa que posee en la carretera de Sóller.

Una vez abierto el acto, el juez presidente, señor Vélez, declaró constituido el Tribunal, y luego declararon varios testigos y algunos médicos. Suspenderse después la sesión, que se reanudó á las tres y media de la tarde. Continuaron las declaraciones, y se acordó ampliar el número de médicos encargados de informar al Tribunal, el cual volverá a reunir para dictar el fallo.

Boletín Religioso

SANTOS DE MARZO
San Cayetano fundador y San Alberto de Sicilia.

Concluyen en San Jaime en honor de San Cayetano, fundador; Exposición y Oficio matinal á las siete: á las diez Horas menores, Misa mayor con sermón por el R. P. Ramón Sellas, S. J. y misa rezada á las doce; por la tarde á las cinco los actos de coro, Rosario y último día de novena con misa y canto.

En la Anunciación (Hospital), por la tarde solemnes Vísperas en preparación de la fiesta de San Edigio, luego Rosario y continuación del Triduo.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

Y en la Virgen del Carmen.

En

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA

para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos,

“LA ALMUDAINA,, Y “GACETA DE MALLORCA,,

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

LAS MONJAS

VAPORES DIRECTOS

de Pobelló, Izquierdo y C. a de Cádiz

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá definitivamente de este puerto el día 11 de Agosto, el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros de 1^a, 2^a y 3^a clase para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.—Espaciosas camarás de 1.^a y 2.^a clase sobre cub erte.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas, los días 9 y 10.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 10 de Agosto, el vapor

JOSE GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

• La victoria de los medicamentos.

EMÉRIN

del griego. Cura en un solo día.

Tomando 4 tiempo Emérin corta el progreso de la

SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMÉRIN dan 4 las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas cintilleras, quitan calores instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los dolores que curan rápidamente las ESTRECHECES URINARES, POSTRATIS, URETITIS, CISTITIS, CÁTARROS DE LA VEGA, C. LUCULOS, INCONTINENCIA, ETC. ETC. LOS CHAMPOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BURRAGRA (gota milimétrica), etc. CONFITEOS EMÉRIN con la dosis de instrucción, 40 gramos.

EL ROBO DEPURATIVO EMÉRIN, innegable reconfortante antidiáfractico y refrescante de la sangre, cura completamente y rápidamente la SÍFILIS y todos sus consecuentes dolores y dolores de órganos. Adentra rápidamente en los órganos, pierde descomunalmente poluciones, purifica, elimina herpeztismo, almidonaria, resaca, inflamación, reumatismo, insomnio, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de ROBO DEPURATIVO EMÉRIN con la debida instrucción, 40 gramos.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMÉRIN es el dulce descomunal de la sangre, purificante para el organismo, digestivo, tonico, paralítico y todos sus consecuentes dolores y dolores de órganos. Adentra rápidamente en los órganos, pierde descomunalmente poluciones, purifica, elimina herpeztismo, almidonaria, resaca, inflamación, reumatismo, insomnio, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de ROBO DEPURATIVO EMÉRIN con la debida instrucción, 40 gramos.

Para pedidos correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al Inventor MEDICAMENTOS EMÉRIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se le dará contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca, Farmacia de D. Ignacio Fortera Serra, Palma II, núm. 21.

R. Glicuriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pots. 6, 10—C. Aipolina 0,05, Terebinthina 0,10, Tricticum C. S. Acid. Benzoic. 0,01, R. Hipofitos 4, Sal de Pelletier, o, fo Mangano 0,10 Ferrros. 0,20, Nux vomica, 0,01.

Vapores-correos italianos con itinerario fijo y directo para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Naviga-

zione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y Veloces Vapores

en los cuales garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

ARGENTINA, 15 Julio | SAVOIA | 26 Agosto

ITALIA, 12 Agosto | REGINA ELENA | 27 Agosto

REVITTORIO, 13 Agosto | UMBRIA | 6 Septiembre

Servicio y cocina á la española

Admite carga y pasajes de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, para dichos puntos y también

para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN

plaza de la Libertad, número 3, Palma, (Frente al Borne).

para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos,

“LA ALMUDAINA,, Y “GACETA DE MALLORCA,,

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

La especialidad de la casa tanto en Sederia como en Lanería y Algodone

NEGROS PARA LUTO

Mantillas blanca legítima, Chales Chantilly (bruselas), Macrileñas y Pollitas blancas.

Lloyd Sabaudo

El 3 Septiembre saldrá de Barcelona directo pa

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tidas, de gran marcha

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1^a clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El dia 24 de Septiembre, saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA

El dia 7 Octubre, saldrá para el mismo punto, el vapor

RE D'ITALIA

Para informes en Palma, Calle del Mar, 46-1.

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1^a clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El dia 24 de Septiembre, saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA

El dia 7 Octubre, saldrá para el mismo punto, el vapor

RE D'ITALIA

Para informes en Palma, Calle del Mar, 46-1.

PRINCIPAL DE UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1^a clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El dia 24 de Septiembre, saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA

El dia 7 Octubre, saldrá para el mismo punto, el vapor

RE D'ITALIA

Para informes en Palma, Calle del Mar, 46-1.

PRINCIPAL DE UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1^a clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El dia 24 de Septiembre, saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA

El dia 7 Octubre, saldrá para el mismo punto, el vapor

RE D'ITALIA

Para informes en Palma, Calle del Mar, 46-1.

PRINCIPAL DE UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1^a clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El dia 24 de Septiembre, saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA

El dia 7 Octubre, saldrá para el mismo punto, el vapor

RE D'ITALIA

Para informes en Palma, Calle del Mar, 46-1.

PRINCIPAL DE UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1^a clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El dia 24 de Septiembre, saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA

El dia 7 Octubre, saldrá para el mismo punto, el vapor

RE D'ITALIA

Para informes en Palma, Calle del Mar, 46-1.

PRINCIPAL DE UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1^a clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El dia 24 de Septiembre, saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA